EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 32—QUILMES, DOMINGO 19 de Marzo de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

DOMINGO, Marzo 19 *de* 1876

La reunioi de hoy

A la una del dia está invitado el vecindario á reunirse en el salon municipal, para proceder á elejir la Comision Directiva del Club Social de Quilmes. y acordar las bases reglamentarias sobre que ha de fundarse y regirse en lo sucesivo.

Penetrada la Comision provisoria, de la conveniencia de no perder tiempo en reuniones preparatorias sobre una institucion cuya necesidad está en la mente de todos, ha resuelto que de la de este dia surja no solo la fundacion del Club sinó su instalacion entre los que asistan y acepten formar parte de él.

Esta es una reunion de carácter enteramente popular y á la que pueden y deben asistir todos, unos á ilustrar con su palabra la cuestion y otros á prestijiarla con su presencia.

Supongamos que por causa de esa apatia que por desgracia no se ha logrado desterrar en algunos, no asistieran mas que cincuenta individuos y que de estos, se evadieran veinte y cinco de formar parte del Club, ya con un pretesto ó con otro, aunque fuera con el que adopta generalmente el ser egoista, aparentando la sincera creencia de que todo esto son utopias, siempre quedaremo otros veinte y cinco asistentes asociados al Club; y un centro social compuesto de tal cantidad de individuos es capaz por su número de absorver á los apáticos paulatinamente.

La armonizacion social de Quilmes es ya un hecho, sin que por ello pretenda este periódico darse el bombo de iniciador ó propagandista de ella; y dado el primer paso, salvada la barrera que en todos los actos de la vida presenta inconvenientes mas ó menos dignos de atencion, es deber de las familias propender en su esfera á dar el mayor incremento al Club, por medio del convencimiento de sus miembros á favor de una institucion tan necesaria en los centros de poblacion.

Queremos por nuestra parte, contribuir hasta el último á favor del Club Social, y con ese objeto vamos á permitirnos proponer algunas bases reglamentarias, que aunque no sean aceptadas, nos complaceremos en que sirvan de punto objetivo para acordar las del agrado de la mayoria.

A nuestro modo de ver, el ingreso al Club como miembro de él, debiera ser para todos los que acepten el título de socios fundadores en esta reunion tan solo de 50 pesos moneda corriente; y quedar establecido el de 100 pesos para los que solicitaren ingresar en lo sucesivo.

La cuota mensual no debiera esceder de 30 pesos para todos.

Cada socio deberá tener derecho de presentar un socio nuevo en el mes, por escrito; y la Comision Directiva que deberá reunirse solo una vez al mes, tomará en consideracion y resolverá todos cuantos asuntos hubieran entrado, asi como la admision ó rechazo de los que fueran propuestos para socios.

El Club deberá dar un baile cada trses meses, por ahora, pudiendo darlos estraordinarios cuando sus recursos propios ó accidentales se lo permitan.

Que se nombren como agentes del Club á algunos jóvenes de la ciudad y otras localidades para que propongan como socios á los que deseen serlo, y propaguen por sus medios el mayor impulso para la institucion.

Que se elija un secretario rentada, por mayoria de la Asamblea, el que sea miembro de la Comision Directiva, á la vez que empleado dependiente de ella en sus funciones de Secretario, para que asi se le pueda exijir el buen servicio de todo lo relativo al Club.

Que se solicite de los miembros que fueron de los Clubs anteriores que han existido en Quilmes, la adquisicion de los útiles que pudieran haber quedado ya depositados en alguna parte ó de otro modo, para con ellos instalar el nuevo local del Club, que deberá ser el centro de sus reuniones parciales ó generales.

Que se acuerde solicitar el salon municipal con quince dias de anticipacion, para cada baile que haya de darse.

Y por último que se pene con la destitucion secreta pero inmeciata, á cualquier miembro que demostrara el mas insignificante deseo ó inclinacion de introducir cuestiones políticas entre los miembros del Club, debiendo la Asamblea resolver en estos casos si hay lugar á formacion de causa, y resuelto este punto, dejar la cuestion á la deliberacion sscreta de la Comision Directiva.

Estas son las lijeras bases ó apuntes que trasmitimos á los asistentes á la reunion, deseosos de que ellas les sean de alguna utilidad, y perfectamente conformes en el caso que ninguna de ellas fuera aceptada.

Padres de familia, y cuantos tengais vínculos sociales en Quilmes, este es el momento de probar vuestras condiciones de miembros dignos de la sociedad quilmeña!

No faltar, pues!

Al vecindario

CLUB SOCIAL

Los vecinos que suscriben, han resuelto, constituidos en Comision provisoria, invitar al vecindario á una reunion en el salon municipal, el domingo 19 del corriente á la una del dia, con el objeto de instalar un Club social en Quilmes.

Esta invitacion se hace á todo el vecindario sin escepcion, pues el Club que se va á instalar se propone ser enteramente popular.

En esta reunion que no es preparatoria, porque nadie pone en duda la necesidad de la existencia de un Club, se procederá á elegir la Comision Directiva en propiedad, á reglamentar el precio de la cuota de ingreso como lá mensual. y por último á la completa fundacion del Club.

Se previene, á objeto de evitar interpretaciones erróneas, que la asistencia á esta reunion no importa el compromiso de formar parte de él, siendo absolutamente libre cada uno de retirarse de esta reunion el que no simpatice con las disposiciones adoptadas por la mayoria.

En vista de la gran importancia que esta reunion tiene para la localidad, no se duda que asistirán todos los que tienen vínculos de familia ó de cariño en ella.

Mariano Solla—Felipe Amoedo—José A. Matienzo—José Antonio Wilde—Mariano Otamendi.

El Ferro-carril

Ya raya en incalificable el proceder de la empresa del ferro-carril que hace el servicio á Quilmes; y apesar de que el público se queja con entera justicia, apesar de que ha llegado el miedo que se le tiene al estremo que el que tiene la necesidad de viajar en él, lo hace previendo tan posible regresar *salvo* del viaje, como quedarse herido ó muerto en el camino, vemos que en vez de propender á hacerle palpar al público mejoras en el servicio, parece que hubiera el propósito de empeorarlo, desafiando la indignacion de este.

Desde algunos dias hemos guardado silencio sobre los continuos contrastes del servicio de ese ferro-carril, no porque los ignoráramos, pues todo este vecindario nos comunica espontáneamente y en el acto los detalles de cuanto ocurre, ni porque estuviéramos dispuestos á silenciar en ellos lo que no silenciamos en nadie, sinó porque queríamos ver si á la larga esa empresa apercibida de sus errores los corregia ó hacia por corregirlos,

Pero estamos convencidos de que es inútil esperar enmienda de quien no vé las faltas, porque su fatuidad le ha puesto una venda sobre los ojos, y al través de ella vé todos sus actos *perfectos*.

Mientras tanto, los descuidos ó abusos en el servicio se suceden, y el malestar de los que viajan en el tren y de sus deudos que esperan ansiosos el momento de verlos regresar ilesos, aumenta á grandes pasos.

Vamos á principiar á relatar algunos de los hechos que nos sujieren estas líneas, elijiendo aquellos que á la vez puedan servir de recomendacion á las familias, para prevenirse de sus resultados.

En algunos coches del servicio, están gastados ó no existen los resortes de los postigos y persianas de las ventanillas, y á causa de esto, dias pasados le cayó uno de ellos sobre los dedos á una chiquita de tres años, los que no le deshizo por la feliz casualidad de que la tierna criatura no llevaba mas que el estremo de ellos sobre el lugar en que asienta el postigo, por cuya razon no se los tomó de firme.

Al referir este incidente hemos de ser justos como lo somos siempre:

El guarda que iba en ese tren, y que no tiene absolutamente culpa

de que esa empresa ponga para el servicio coches inservibles, hizo lo posible por reparar el daño, proporcionándole á la modre de la chiquita un peco de aguardiente con el que le lavó la herida.

Otro acontecimiento ocurrió el sábado anterior, el que produjo resultados desagradables tambien.

Al llegar un tren que venia para Quilmes, á la estacion General Brown, tomó por una via de las varias de cambio en que se hallaba un tren de carga, chocando y haciéndose pedazos varios coches y wagones de ambos trenes, saltando el maquinista á larga distancia, y caueando varios heridos entre los pasajeros.

Algunas de las señoras que venian en ese tren recibieron heridas mas ó menos leves, siendo una de ellas, segun se nos dice, una señora de Clark, de este vecindario.

Cuando pudieron hacerlo, se pasajeros á pié se dirijieron á la Estacion donde ocurrió el laece, y allí pasaron á la intemperie y sin tener asientos en la sombra para sentarse ni los heridos, dos largas horas de espera.

Sea que en el caso citado tuviera la culpa el maquinista por no haberse apercibido que estaba fuera de su vía, ó el guarda cambios que descuidó su deber, ó los dos á la vez como creemos nosotros ¿con qué derecho esa empresa espone la vida de centenares de personas, en manos de empleados ineptos que ella sostiene, ya por economía ó compadrazgos?

¿Qué tan poco vale para esos señores la vida del público que les dá de comer?

Y si para ellos no vale nada, ¿qué no hay autoridades en el pais, que les enseñen á respetar á las gentes?

El jueves por la mañana parece que tambien hizo su *desayuno* ese ferro carril, llevándose por delante un carro de basura,

La máquina N. 10 conducia ese tren.

El hecho ocurrió en Santa Lucia (Barracas),

El carrero salió gravemente herido, los caballos fueron muertos y el carro destrozado.

De lo ocurrido en el tren con motivo de este suceso, no conocemos aun detalles.

Como se vé por lo poco que hemos apuntado en este artículo, llegará el estremo de que el que tenga necesidad de confiarse al bondadoso servicio de esa empresa, se verá obligado á disponer su alma como buen cristiano, por si acaso en el camino un accidente de los que son frecuentes en esa línea, lo despacha para la eternidad.

Mas, apesar de cuanto se diga ó no se diga, la verdad es que la desconfianza cunde en el público, y el mal servicio del ferro-carril puede llegar á convertirse en una rémora para el adelanto de esta localidad, si no se adoptan medidas que hagan mejorar el servicio.

Interesante

—

Exámen de maestros de enseñanza primaria superior.

1 ° *Lectura.* Leer un trozo en prosa y otro en verso, con propiedad.

2 ° *Caligrafia.*

3 ° *Moral y religion cristiana*

4 ° *Psicologia, Lógia y gramática general.*

5 ° *Composicion.*—Escribir (á eleccion del candidato) sobre una de tres materias propuestas por la mesa examinadora, incluyéndose ademas la correspondencia del género epistolar descriptiva ó un tema de Pedagogia.

6 ° *Idiomas, francés é ingles.*

7 ° *Aritmética.*

8 ° *Teneduria de Libros* por partida doble, teórico práctica.

9 ° *Geometria plana,* con la medicion de superficies.—Conocimiento de la figurabilidad de los sólidos.—Desarrollo y medicion de sus áreas en problemas gráficos. Medicion cúbica de los sólidos.

10. *Dibujo lineal.*

Geografia Completa, Astronómica, Física, Política con dibujo de mapas.

12. *Historia Universal,* 12 nociones generales sobre la constitucion Nacional y Provincial, y 20 sobre las diversas formas de Gobierno.

13. *Ciencias naturales*—Los tres reinos y sus principales divisiones: caractéres de estos. Fisiologia y anatomia animal y vejetal. Agentes físicos—Estados y propiedades de la materia—Aire atmosférico y su composicion—Fenómenos físicos mas notables—Barómetro, termómetro y uso de estos instrumentos—Principales aplicaciones de la electricidad y magnetismo terrestre á las industrias vulgares.

14. *Higiene* con ampliacion de los conocimientos exigidos al maestro elemental.

15. *Pedagogia* y además la biografia de algun educacionista notable.

16. *Retórica*—Nociones generales—Figuras del pensamiento—Tropos—Diversos géneros de composiciones literarias.

17. *Música vocal.* 18. *Gimnasia.*

19 *Nociones de agricultura.*

El precedente programa servirá tambien para las aspirantes al titulo de maestras de enseñanza primaria superior, agregándole economia doméstica y labores.

—

Exámen de maestros de enseñanza primaria elemental.

1 ° *Lectura.* Leer un trozo en prosa y otro en verso, con perfeccion.

2 ° *Moral y Religion Cristiana.*

3 ° *Gramática,* Ortologia, prosodia y ortografia, con los análisis gramatical y lógico, esponiendo los fundamentos de analogia y sintaxis

4 ° *Composicion.* Escribir (á eleccion del candidato) sobre una de tres materias propuestas por la mesa examinadora, incluyéndose además correspondencia del jénero epistolar, descriptivo ó un tema de Pedagogia.

5 ° *Aritmética.*

6 ° *Geometria plana* con la medicion de superficies.—Conocimiento de figurabilidad de sólidos Desarrollo y medicion de sus areas con problemas gráficos.

7 ° *Geografia astronómica* Nociones generales y definiciones sobre geografia fisica.—Geografia Política, detallada de ambas Américas y general de las otras partes del mundo.—Nociones generales sobre la constitucion Nacional y provincial, y sobre las diversas formas de gobierno.

8 ° *Historia*—nacional y hechos mas culminantes de la Historia General.

9 ° *Ciencias naturales*—Los tres reinos y sus principales divisiones; caracteres de estos.—Fisiologia y anatomia animal y vejetal. Agentes Físicos.—Estados y propiedades de la materia.

Aire atmosférico y su composicion—fenómenos físicos mas notables.

Barómetro, Termómetro y usos de estos instrumentos.

10. *Hijiene.* Nociones generales.

11. *Pedagogia.* Organizacion y disciplina de una escuela. Metodologia.

12. *Dibujo lineal.*

13. *Música.*

14. *Gimnasia.*

15. *Nociones de agricultura.*

El precedente programa servirá tambien para las aspirantes al titulo de maestras de enseñanza *primaria elemental.*

MUMICIPALIDAD

Cuentas de la Municipalidad de Quilmes,

correspondientes al segundo Semestre de 1875.

(Continuacion)

SALIDAS

Suma anterior...	467724
A D. Manuel Maria Blanco, Preceptor de la Escuela pública, por la subvencion que se le pasa, segun recibos N. 203, 239, 253 y 308...	2500
A D. Francisco Martinez, por apasentar un mes en el Bañado los caballos de la Partida de Policia, segun recibo N. 204..............	300
A D. Felis Gonzalez, por carne para los vigilantes y presos, segun recibos N. 205, 226 y 312	3900
A la Redaccion del "Progreso", por la suscricion á 50 números del periódico y varios avisos é impresiones, segun recibos 206, 245 y 271.	2120
A D. Manuel Tobal, por 2095 carros de tierra para componer varias calles, segun recibos N. 207, 221, 229, 248, 267	10475
A D. Francirco Soto, por sus sueldos como Agente Municipal, segun recibos N 208, 233, 363, 290 y 324...........	9000
A D. Atanacio Lauz, preceptor de la Escuela del Cuartel 3 °, por la subvencion que se le pasa, segun recibos N. 209, 246, 266, 301 y 314...	2500
A los Sres. Silva y Baumgart, por el cuidada de cuatro plazas, y 12 3/4 libras felástica para atar las plantas, segun recibos N. 210, 256, 257 321 y 322...........	6063 6
A D. Emiliano Reina, Preceptor de Escuela, por la subvencion que se le pasa, segun recibos N. 211, 238, 270, 288 y 297...........	2750
A D. Nicasio Escobar, por su sueldo como encargado de la limpieza pública, segun recibos N. 212, 240, 268, 273, 284, 295 y 320...........	8450
A D. Benjamin Torres, por un viaje de carro, trayendo las herramientas, segun recibo n 213.	40
A D. Jacinto Massias, por saldo de la compostura del camino que va á la ciudad, y que fué contratado en cuarenta y cinco mil pesos, segun recibo N. 214........	5000
A D. José D. Córdova, por 32 carros cascotes para componer un pantano, segun recibo n. 215...	1280
A D. Francisco Gunuchena, guardian del Cementerio, por su sueldo segun recibo n. 216...	1200
A D. Benito Hornos, por su sueldo de Comisario de corrales segun recibo N. 217, 247, 272, 282 y 323..................	2500
Suma...	1048512

(Continuará)

NOTICIAS

Muy grave

Cuando la atencion pública se halla mas preocupada de la Espedicion al Desierto, despues del telegrama del Ministro de la guerra publicado por los diarios de la ciudad el jueves, nos encontramos con las gravísimas revelaciones

que hace esa Correspondencia de Dolores qne reproducimos.

Dice asi:

Dolores, marzo 12.

"A última hora (10 de la noche) he sabido por conducto muy seguro que los indios de Bahia Blanca se han sublevado.

Que dos mil indios están en la *Orqueta del Sauce*, otros dos mil ó mas cerca de Carué y un número mayor en otro punto del Oeste, cuyo nombre no se nos ha dado con precision.

Los indios simultáneamente con el ministro espedicionario, desenvuelven sus planes y dan principio á las operaciones. Veremos quien se parece mas á Molke, si Namuncurá ó Alsina.

Asegúraseme tambien por el mismo fidedigno conducto, que el campo está enjambrado de indioc, á tal punto que toda descubierta que sale de las fuerzas nacionales, no vuelve, habiendo esto llegado á influir un verdadero pánico.

Quiera Dios que no se realicen, por el bien de nuestro pais y de la civilizacion; pero mucho temo que tengamos que lamentar muy pronto acontecimientos dolorosos producidos por la impericia, ignorancia y ridícula fatuidad de este Ministro de la Gerra, que no conoce ni por las tapas el gravísimo asunto que tiene entre manos, que sin embargo se cree un sábio, á punto de no querer ni escuchar á los hombres que han pasado toda su vida en las fronteras y y que conocen palmo á palmo todo este territorio."

A mas de lo que refieren los párrafos anteriores, si agregamos lo que se asegura respecto de sublevaciones y desbandes de continjentes de los que deb n ir á engrosar las filas de la espedicion, es para suponer q' nuestra rica campaña no levantará mas de la postracion y descrédito en que quedará de esta vez

Considérese como estará la ampaña sin hombres para las industrias rurales. porque el que no ha marchado ha tenido que huir de su casa y pago, por librarse del servicio.

Infestada de cuatreros y criminales, perque todos esos hombres que se desertan, se ven obligados á abrasar esa vida semi-salvaje que es causa de los horrores que de cuando en cuando se repiten con familias de la campaña, como el suceso del Tordillo que referimos dias pasados, y otros parecidos. lo que es causa de que ninguna familia que pueda disponer aun que sea del triste recurso de la caridad pública, se aventure á salir al campo donde ve espuesta su honra, su porvenir y á veces su vida.

—

Ferro-carril

CAMBIO DE HORARIO

A causa de la descortesía con que se conduce esa Empresa hácia este vecindario, no hemos podido obtener el nuevo horario de trenes para que apareciera en el número del jueves, apesar de que hemos solicitado comprarlo varias veces.

Recien al terminar el dia 15, se vendieron Guias en la Estacion, despues de chasquearse todos los que tuvieron necesidad de viajar ese dia.

He aquí el nuevo horario:

El ferro carril para la ciudad, sale de Quilmes:

7 20—9—12—4 30—6 30

De la ciudad para Quilmes regresa:

8—10 30—3 30—5 10—7 50

Los precios de pasajes, es decir, los que son convenientes para los paseantes, son:

Por primera clase, ida y vuelta, los dias de trabajo 25 pesos, y los anteriores á los de fiesta y los de fiesta, 18 pesos.

Los de segunda en iguales condiciones cuestan 15 pesos.

Los boletos sacados en dia de trabajo sirven para el dia de sacados y el siguiente, y los sacados en dia de fiesta ó anterior á este, sirven para tres dias.

—

Censo escolar

En varios distritos de la campaña se ha procedido por los Consejos Escolares á levantar el censo escolar mandado por la nueva ley de Educacion.

No sabemos en Quilmes porque no se habrá hecho lo mismo, siendo el Consejo de este Distrite uno de los pocos que fueron elegidos con mas anterioridad, respecto de otros.

—

A los suscritores

En particular á los de las Chacras, les suplicamos que encarguen á alguna persona en el pueblo para que abone las suscriciones ó avisos, pues no dan nuestras entradas para costear empleados á las chacras con ese objeto.

—

Rectificacion

Señor Redactor del *Quilmero.*

Muy señor mio:

En el Núm. 31 de su ilustrado periódico, en la seccion Noticias, dando cuenta del incidente ocurrido el dia del *Entierro del Carnaval,* diee vd, que fuí oportunamente auxiliado por lós Sres. Matienzo y Luque, y en obsequio á la verdad, espero tendrá la bondad de rectificar su noticia, poniendo en lugar de los señores mencionados, á D. Mariano Soda, D. Ramon de Udaeta, D. Silverio Carvallo, Don Hijinio Palacios, D. Francisco Esteves y otras personas mas que no conozco, pero á quienes agradezco su eficaz ayuda en aquel momento.

Con este motivo saluda al señor Redactor S. affmo. S. S.

F. Otamendi.

—

Padron

¿Cuando se piensa levantar el padron de las casas de este pueblo, comprendidas en el impuesto de alumbrado público.

El tiempo avanza; y el mes de Marzo se nos va; y si nos descuidamos, tendremos que cobrar atrasado el primer mes de alumbrado, cuyo impuesto recien se ha sancionado.

Procédase pronto á hacer numerar las casas, que es necesario.

Esta insinuacion la hacemos porque hemos oido decir que así se hará para cobrar ese impuesto.

—

Otra reunion

Para hoy á las 12 del dia está couvocado el vecindario á reunirse en el salon municipal, para determinar lo que se ha de hacer con los fondos remanentes de la Sociedad de Proteccion mútua que antes existió en este pueblo.

Los grandes beneficios que esa asociacion de vecinos ha reportado á los desgraciados á quienes su mala suerte designó para marchar á la frontera, hacen esperar que esa reunion será numerosísima, tanto de secios como de individuos que por todo concepto deben estar agradecidos á esa asociacion.

CRÓNICA

Gacetilla

Porque quiero y me parece
oportuno presentarme
á dirijir mis piropos
á la que quiera escucharme,
tomo el lápiz y me lanzo
al furor gacetillero,
y á dirijiros, quilmeñas,
la palabra, porque quiero.

***

No os figureis que esta vez
me encuentro tan asustado
como cuando á hacer la Crónica
del baile, me hube lanzado.
Tal susto tenia, amigas,
en aquel caso fatal,
que me parecia verme
obligado yo á viajar
en el tren *trágalo todo*
de Quilmes á la ciudad,
desgracia que á un enemigo
no le quisiera desear,
Esa noche en el Salon
casi loco me encontraba,
pensando como saldria
con la Crónica citada;
y soñando que en el tren
marchaba, y en el camino
el tren salió de la via
y nos arrojó en el rio:
ó que al pasar por Barracas,
salió, por mal de mis cuitas,
de los rieles y chocó
con las torres que en su templo
tienen Santa Felicitas.
Afectado me encontraba
durante el baile de máscaras,
pues la prometidr Crónica,
cual estrella de desgracia.
me hacia ver que á mi *bulto*
se lo llevaba la *trampa.*
Pero en fin, salí del paso,
aunque no del mejor modo,
pero llenando el objeto;
asi á creerlo me acomodo.
Mas como entonce, *en formal*
obligado fuí á escribir,
no puede docir á *aquella*
lo que hoy le voy á decir.
Y no se crea que en broma
le dirija mis *saetas;*
con la verdad al *engañarla*
le diré *cosas completas.*

***

Para dirijirme á ella
previendo equivocaciones,
diré, porque otra no crea
para sí, mis *atenciones.*
que estas son á la que vive
de la plaza á inmediaciones.
Que jamas, sale á la calle
á su mamá á acompañar,
y sentada en la ventana
de noche, se deja estar,
hasta que viene su *primo*
á su casa á visitar
y hasta las diez ó las once
la acostumbra *acompañar.*
Tiene dos *primos* la dama,
y yo que seré el *tercero*
si mis versos interpreta
del modo que yo lo quiero.
El *primer primo* que vi,
y en el baile la paseaba,
no admitió que ella su brazo
diera á quien solicitaba;
el *segundo primo* estaba
esa noche en la ciudad,
por *asunto del servicio*
segun le dijo al marchar,
pero el lúnes, de regreso,
por la tarde se encontraba
y en la ventana sentado
á su lado se mostraba.
Ese *primo* sin primores,
pronto de Quilmes se irá
pues de tránsito tan solo
unos dias estará.
El *tercer primo*, que ansioso
desea aceptado ser
en el regaso amoroso
de tan *primada* mujer,
es el *mismo* que entusiasta
su lindo brazo oprimió
en el baile del domingo;
el tercer primo soy yo.
Yo que al estrechar su brazo
y algo que brazo no era,
á traves del autifaz
adiviné en *mi* qu lmera
á una mujer entusiasta,
amorosa y hechicera;
Yo, que al querer espresarle
con mis lábios mi sentir,
despues de que con los ojos
ya se lo hice advertir,
encontré que ella me huia
para eludir la respuesta,
y á su *primer primo*, el brazo
volvia á darle, resuelta.
En Quilmes ambos estamos
y otros bailes ha de haber;
pese ó no pese á sus *primos*,
por ella me haré entender.
Mientras que con calma *chicha*
como dicen los marinos,
aparento que no veo
sus amores con sus *primos.*

***

Ahora, de otras mascaritas,
hablaré, por que no digan

que solo por la *primada*
escribo esta Gacetilla.

*
* *

En el baile hubo una máscara
que apesar de muy coqueta
y jóven, segun dijeron,
perdió la noche completa;
parece que se chasqueó
con un anciano señor,
y él creyendo que era otra
tambien chasco recibió;
y lo mas orijinal
fué, que su amante allí estando,
no salvó á la pobre niña,
siguió con otra bailando.

*
* *

Otra bella mascarita
bailaba con un señor
casado con una viuda,
miembro de la Comision;
y aparentando alegria
en gran silencio bailaba
la niña, y el compañero
una palabra no hablaba.

*
* *

Otro anciano que sincero
se cree todavia jóven,
bailaba con M. L.
que lucia gran descote;
y el marido de la dama
y la dama del marido,
bailaba él, y ella sentada:
los cuatro se han divertido.

*
* *

Todos los hombres y damas
que se hallaron en el baile,
con justicia decir pueden
que han gozado como *un fraile*.
Y el pobre Pique, tan solo
un gusto desconocido
tuvo, por casualidad,
como voy á referirlo:
Como yo ando por el piso
sin que nadie me aperciba,
suelo acomodarme sobre
una pierna ó una liga;
y caminando esa noche
por la alfombra, fuí á posarme
en la pierna de una máscara,
porque podian pisarme.
Y con mi leal inocencia
me subí hasta la rodilla,
y por mal de mis pecados
se le desprendió la liga;
caimos al piso los dos,
liga y *Pique,* á tal manera,
que cuando pude mirar
ya no supe de quien era.
Me trasladé al *Tocador*
donde estaba Catalina,
y sin que nadie me viera
púseme á mirar la liga.
Deseoso de devolverla
á quien dueña de ella sea,
para que ella la reclame
voy á referir sus señas:
Es de pierna algo delgada
á juzgarla, porque es corta,
y debe pertenecer
á una pierna que no es gorda.
Pero previendo que alguna
la cobre, sin ser su dueña,
para evitar ese caso,
no daré mas que otra seña:
Dos letras bordadas tiene
y de ellas una diré;
En el centro, y la primera
de las dos, *es una D......*

*
* *

Quien dueña se considere
de la liga que encontré,
ocurra á mí á reclamarla
que se la devolveré.

Pique.

SOLICITADA

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.
Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.
Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.
La fábrica, en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

AVISOS

HALLAZGO

Se han encontrado dos sobres llenos de cuentas reconocidas de diferentes personas; y el que las haya perdido puede reclamarlas á D. Francisco Lanatta, quien las devolverá justificando debidamente su propiedad.

Es un bálsamo

El vino catalan que se vende al precio de plaza en el almacen de Andrés Baumgart, frente á la Plaza Libertad, calle N. 2 esquina á 21.

Hay poco de la gran partida que se recibió: y el que lo pruebe no dejará de comprarlo.

Se vende por mayor y menor.

Específico Olíden

El "Específico Oliden„ es el mejor, mas barato y mas fácil remedio para las enfermedades siguientes:

Llagas, heridas, úlceras ó fístulas de cualquier carácter que sean.

Las ulceraciones de la boca, las llagas en la garganta, lábios ó encías, las almorranas, enfermedades del ano y otras, por graves que sean.

El cáncer, esa terrible enfermedad que hace sufrir al paciente las mas atroces penas y dolores, y que la ciencia hasta ahora ha sido impotente para combatirlo, es curado radicalmente por el Específico Olíden.

Se usa interior ó esteriormente, por el método que se esplica en la receta que se acompaña con cada fraseo.

Se halla en venta en el pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo número 134.

Precio 20 pesos la onza.

Se remite á cualquier punto de la campaña la cantidad que se solicite.

LA LINDA

Al público á quien estamos sumamente agradecidos por la proteccion que ha dispensado á nuestra casa desde el dia que se abrió, ofrecemos lo mas escojido y variado en el ramo de cigarros, cigarrillos y tabacos, como cualquiera útiles para los fumadores, á precios mas baratos que en la ciudad.

Ocurrir á la Cigarreria **La Linda,** calle N. 13 entre 16 y 18, y á todas las confiterias ó casas de negocio de este pueblo.

31-39

A 40 pesos

A causa de que con motivo de la traslacion de esta casa á otro local, se ha encontrado alguna cantidad de papel para envolver que se ofrece desde el lúnes en esta casa al precio de **40 ps. arroba,** por esta sola vez.

Sociedad
DE PROTECCION MÚTUA

Existiendo en Tesoreria la cantidad de 9,960 pesos moneda corriente, remanente de gastos en personeros para los Contingentes de la frontera, y deseando que los socios determinen el destino que deba darse á dicha cantidad, se convoca á Asamblea General para una reunion que tendrá lugar el domingo 19 del corriente á las 12 del dia en el Salon Municipal; previniéndose que cualquiera que sea el número de personas que asistan, se determinará lo que la mayoria crea conveniente.

JOSE A. WILDE
Presidente.
Juan S. Lechiguero
Secretario.

29 32

Semilla de alfalfa

En la chacra de Don Juan Ramos se vende semilla de alfalfa de superior calidad, garantida y á precios módicos.

Se vende cualquier cantidad por mayor ó pequeñas porciones.

25-33

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelantadas.

Se ofrece

Una persona activa para encargarse de cobranzas y toda clase de negocios en este pueblo ó la ciudad. Ocurrir á esta administracion.

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas

Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA Á MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Libreria del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podran dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran á este periódice.